

# INFORME DE CONYUNTURA ECONÓMICA PROVINCIAL 2017





## INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA PROVINCIAL 2017

## ÍNDICE

Presentacion	1
Conclusiones generales	3
Análisis del factor, con percepción negativa, administraciones públicas.	6
Propuestas para la mejora de aspectos negativos	
en la evolución económica provincial	8
Anexo de tablas, por variables y análisis	9
Anexo ficha técnica	15



#### **PRESENTACIÓN**

El llustre Colegio de Economistas de Cádiz, presenta la tercera edición de la encuesta de opinión de los economistas gaditanos sobre la percepción de la evolución económica de nuestra provincia.

La novedad de esta tercera encuesta es que acumula los datos obtenidos en las encuestas de los ejercicios 2015 y 2016 así como los de las dos encuestas semestrales realizadas a lo largo del ejercicio 2017, lo cual permite comparar la evolución temporal de las percepciones sobre la situación económica de nuestra provincia dentro del horizonte temporal del periodo 2015-2017.

Esta herramienta permite recoger las opiniones personales desde el plano profesional e independiente de los economistas que forman esta corporación. Este análisis cobra un especial interés para la sociedad, que en épocas de incertidumbre espera una respuesta de los profesionales que puedan arrojar algo de luz sobre cuestiones de especial interés y preocupación para los ciudadanos. Convirtiéndose en un instrumento que permita transmitir la valoración de los profesionales de nuestra provincia.

Como viene siendo habitual, desde su inicio en 2015, el modelo de cuestionario empleado incorpora dos secciones diferenciadas, una permanente sobre percepción de la situación económica provincial del semestre en el cual se realiza la encuesta y previsión de la evolución de la misma y una segunda parte que aborda aspectos específicos.

En la primera edición de 2015 se detectaron una serie de factores que influyen de forma negativa en la evolución de nuestra economía, estos eran por orden de importancia: nivel de formación de la población, condiciones del mercado laboral y escaso nivel de coordinación entre las diferentes administraciones con competencias en ámbitos comunes. Durante el ejercicio 2016 se abordaron como temas específicos, en las dos encuestas semestrales del ejercicio, los dos primeros factores: nivel de formación de la población y condiciones del mercado laboral.

En el ejercicio 2017 se ha tratado, en la encuesta del primer semestre, la influencia de las administraciones públicas en el desarrollo económico provincial. En la encuesta del segundo semestre de 2017 se han valorado, por parte de los encuestados, las posibles medidas para paliar los tres factores negativos de evolución detectados en 2015: nivel de formación de la población, condiciones del mercado laboral y escaso nivel de coordinación entre las diferentes administraciones con competencias en ámbitos comunes.



Las medidas propuestas han sido resultado del compendio de las mismas que los economistas gaditanos han propuesto en las anteriores encuestas que han abordado de forma específica cada uno de los factores negativos para el desarrollo económico.

La metodología para la captación de datos se basa en un cuestionario on line al cual tienen acceso los miembros del Colegios de Economistas de Cádiz, durante un periodo de 21 días en cada una de sus ediciones, en la siguiente tabla se recoge el tamaño de las muestras empleadas en cada una de las encuestas realizadas:

Encuesta	Número de participantes
Percepción económica 2015.	136 Colegiados
Percepción económica trimestre 1º 2016.	135 Colegiados
Percepción económica trimestre 2º 2016.	142 Colegiados
Percepción económica trimestre 1º 2017	116 Colegiados
Percepción económica trimestre 2º 2017	123 Colegiados

La participación en las encuestas realizadas, en el periodo 2015-2017, arroja una media del 24,75% del censo total de colegiados.

Los encuestados conforman una muestra representativa de las diversas actividades profesionales de los economistas, así como de las diferentes categorías de colegiación en función de su actividad, abarcando a: profesionales independientes, economistas de empresa de los sectores público y privado así como desempleados y jubilados. Esta diversidad proporciona una visión independiente del ámbito de actuación profesional de los participantes sobre las cuestiones planteadas.



#### **CONCLUSIONES GENERALES**

Las conclusiones de este informe son extraídas de dos fuentes directas. Por una parte la comparación de magnitudes interanuales, valores anuales de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, en lo referente a la percepción de la situación y perspectivas de evolución a corto plazo económica de la provincia a nivel general. Por otra se analiza el tercer factor considerando como negativo para la evolución de nuestra economía provincial, obtenidos en la encuesta del ejercicio 2.015: el desempeño de la administración pública.

Además como consecuencia del análisis individualizado de los tres factores con impacto negativo sobre el desarrollo de nuestra economía provincial, se aportan las propuestas de los economistas a las medidas y acciones a realizar en cada caso.

En lo concerniente a la percepción de la situación económica provincial mediante la comparación de magnitudes interanuales, las conclusiones al respecto son:

**Situación económica personal ( ver tabla I):** ha experimentado un comportamiento de crecimiento positivo sostenido a lo largo del periodo 2015-2017.

Respecto a la evolución de esta magnitud en el año 2017, debemos destacar que los datos recabados en el primer semestre de 2017 mostraban una notable mejora en esta magnitud que, aún siendo positivos en términos de crecimiento, ha ralentizado su evolución positiva durante el segundo trimestre de 2017.

Debe de tenerse en consideración que durante el segundo semestre del ejercicio la opinión de los participantes ha estado sometida a la influencia de una serie de factores macroeconómicos y políticos que han podido provocar un descuento de las consecuencias de los mismos mediante la modificación de la opinión de los encuestados respecto al primer semestre del año.

La situación política y social en Cataluña así como otros factores de la vida política, como los niveles de corrupción, tiene una incidencia negativa en el índice de confianza sobre nuestra economía, tanto a nivel nacional como internacional. Esto ha derivado en la fluctuación del índice de referencia IBEX35 así como el freno de la inversión privada en nuestro país, ante la incertidumbre política generada.

Estos hechos tienen un efecto negativo específico de gran importancia sobre nuestra economía, contrarrestando los magníficos datos macroeconómicos de la misma durante el ejercicio 2017. Que se han caracterizado por: un escenario de tipos de interés estables y en mínimos históricos, un aumento de la concesión de créditos, un crecimiento de la



economía nacional que mostraba en los últimos datos disponibles en el momento de la elaboración de este informe, tercer trimestre de 2017, un crecimiento interanual del PIB del 3,1% y unos datos de generación de empleo que igualan la cifra de de ocupados a la del año 2009.

Dichos factores socio-políticos y el análisis en profundidad de algunas variables económicas representan un freno, como es el caso de la generación de empleo, que aún teniendo un alto crecimiento adolece de rasgos sólidos debido a la alta tasa de temporalidad en el empleo. Esto lo demuestra que para la creación de nuevos 611.000 empleos han sido necesarios 21 millones de contratos, lo cual es un claro síntoma de la temporalidad. Afirmación que se ve refrendada por el dato de que solo el 9% de los contratos laborales firmados en 2017 son indefinidos y de estos sólo un 4% a tiempo completo, todo ello en base al informe anua del ejercicio 2017 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

**Situación económica de la provincial (ver tabla II):** mediante la desestacionalización de datos y el empleo de valores interanuales se observa que el comportamiento de la economía provincial ha sido positivo a lo largo del ejercicio 2017, con un crecimiento lento pero constante. Esta tendencia de crecimiento se viene consolidando desde los datos iniciales del presente estudio, año 2015.

En relación a la opinión sobre esta magnitud a lo largo de 2017, mediante las dos encuestas de este ejercicio, se observa que las opiniones de mejora de la situación económica, aumenta, y empeoramiento de la misma, disminuye, tienen una evolución inversamente proporcional lo cual apoya la conclusión expresada anteriormente.

Mientras que en los ejercicios 2015 y 2016, los encuestados que valoraban la situación económica provincial mejor que el año anterior eran un 33 y un 37 por ciento respectivamente, en el año 2017 el 52% de los economistas encuestados han valorado que la situación económica general de la provincia en mayor que en el ejercicio anterior.

Como consecuencia, de la evolución anterior, las valoraciones sobre una percepción peor de la situación económica, respecto al año anterior, sufren una caída significativa pasando del 12% en 2016 a un 6% en 2017.

Estos datos son ratificados mediante la comparación de los datos interanuales, en escala decimal, sobre la situación de nuestra economía. De dicha comparación se concluye que mientras en 2015 el 71% de los encuestados otorgaban un suspenso, valores de 0 a 4, a la situación económica en 2016 este valor descendía al 56% y en 2017 sólo representaba el 36%.



Así mismo existe una consolidación en la afirmación de la mejora de nuestra economía provincial hacia niveles intermedios.

Según los datos interanuales, en 2015 sólo el 29% de los encuestados daban un aprobado a la situación económica de nuestra provincia. Correspondiendo el 27% a valoraciones entre 5 y 6 (14% y 13% respectivamente).

En 2016 el 44% de los encuestados daban un aprobado a la situación económica de nuestra provincia, otorgando un 42% valores entre 5 y 6, (19% y 23% respectivamente).

Con los datos de 2017 podemos observar la consolidación de la mejoría de la situación económica provincial. El 59% de los encuestados aprueba la situación de nuestra economía, representando un 54% los valores entre 5 y 6, (18% y 36% respectivamente), y con la presencia de un 4% de las valoraciones con un 7, valoración residual en los ejercicios anteriores en los cuales no superaba el 1,5% de media.

**Previsión de la evolución económica a corto plazo (ver tabla III):** En este apartado la conclusión extraída nos muestra que existe un repunte de la percepción de mejora, tras el ligero retroceso sufrido en 2016, y un aumento de la percepción de estabilidad.

La evolución de la situación política en Cataluña en los últimos meses de forma conjunta con la consolidación de la evolución de las variables macroeconómicas de nuestro país durante 2017, mediante la ratificación de los mismos por los diferentes informes emitidos por organismos nacionales e internacionales en el último trimestre del año, han generado una situación que favorece una mayor positividad en la percepción de la evolución económica a corto plazo.



### Análisis de los factores específicos durante 2017.

Cabe recordar que en la encuesta del segundo semestre de 2015 los economistas muestran cierto consenso respecto a los factores que dificultan el desarrollo económico en nuestra provincia con los siguientes resultados:

-	Nivel de formación de la población	60%
-	Condiciones del mercado laboral	45%
-	Coordinación entre administraciones	53%

Durante el ejercicio 2016 se abordaron los dos primeros factores. Durante 2017 se ha tratado el papel de las administraciones públicas y su influencia en la economía provincial, en el primer semestre, y las posibles soluciones a los tres factores de incidencia negativa en el desarrollo económico provincial, mencionados anteriormente.

## Análisis del factor, con percepción negativa, desempeño de las administraciones públicas:

Con el objetivo de conocer la identificación de las administraciones públicas como factor negativo para el crecimiento de la economía provincial, se establecieron diferentes cuestiones.

De las mismas se extraen resultados muy sólidos que refrendan la elección por parte de un 53% de los economistas, durante la encuesta de 2015, de este factor con percepción negativa.

Un 94% de los participantes en el estudio, consideran que existen competencias duplicadas entre administraciones públicas de diferente ámbito territorial, como consecuencia de la falta de coordinación tanto legislativa como operativa.

El 87% de los mismos afirman que las administraciones públicas afectan de forma negativa a la actividad económica y a las empresas en particular.

Un 91% de los encuestados considera necesaria una reordenación y delimitación coordinada de las competencias de las diferentes administraciones públicas.



Con relación a los aspectos que influyen de forma negativa en el desarrollo de las actividades económicas y empresariales, tres de ellos tienen una consideración mayoritaria:

-	Ralentización de las actividades por falta de agilidad	80%
-	Trámites duplicados o innecesarios	75%
-	Complejidad normativa (Tributos, reglamentos)	54%

Respecto a las áreas en las cuales se aprecia una mayor descoordinación entre las administraciones públicas, la referente a normativas de aplicación a empresas, con un 46%, y la concerniente a creación de empresas, con un 23%, son las mayoritarias. Seguida por lo Tributos con un 19%.

Sobre la posibilidad de reducir el número de administraciones públicas y el ámbito geográfico de las mismas el 72% considera que deberían reducir las de ámbito provincial y un 48% las de ámbito regional.

Ante la pregunta sobre la opinión de las acciones que emprenden las administraciones públicas para impulsar el desarrollo de la economía provincial, el 50% considera que están mal enfocadas y el 29% que la misma son escasas.

Sobre la aplicación y regularidad de planes de desarrollo económico provinciales, el 64% considera que son pocos y el 32% considera que su aplicación no refleja los resultados deseados.

Como conclusión, en base a las opiniones de los participantes, al análisis de las administraciones públicas y su influencia en el papel económico provincial, se extrae que la falta de coordinación entre las mismas hace necesaria una reordenación y reducción de las mismas, principalmente a nivel provincial y regional, así como una clara delimitación de competencias.

También se concluye del estudio, que es necesaria una simplificación legislativa, lo cual aumentaría la seguridad jurídica en la actividad económica, así como una mayor implicación de la administración pública en la creación de planes de desarrollo económico con una mayor orientación a la realidad y necesidades de nuestra provincia.



## Propuestas para la mejora de los aspectos negativos en la evolución económica provincial.

## Nivel de formación de la provincia:

En relación con la mejora del nivel de formación en nuestra provincia, de entre las soluciones propuestas, cuatro son mayoritarias:

72%. Establecimiento de un sistema educativo, estable en el tiempo, que abarque todas las etapas educativas y que el mismo fomente valores como: esfuerzo, mérito y compromiso.

67%. Potenciar la enseñanza de idiomas.

66%. Coordinación entre los planes de estudio y las necesidades reales del mercado laboral, con la participación de empresas y colectivos profesionales en la confección de los mismos.

50%. Refuerzo de la formación profesional, en aquellas ramas que presentan una mayor carencia en la provincia.

#### Condiciones del mercado laboral:

En relación con la mejora de las condiciones del mercado laboral, de entre las soluciones propuestas, tres son mayoritarias:

69%. Impulsar la contratación indefinida, mediante la reducción de las cargas sociales que soportan las empresas.

41%. Reducir las modalidades de contratación a tres: indefinido, formación y una modalidad temporal, más flexible, con una duración máxima de tres años.

28%. Establecer un sistema bonus-malus que bonifique o penalice las cotizaciones sociales de las empresas en función de la ratio de contratos temporales/indefinidos.



## Función de la administración pública en el entorno económico:

En relación con la mejora del papel de las administraciones públicas en el entrono económico, de entre las soluciones propuestas, tres son mayoritarias:

67%. Establecimiento de un documento único electrónico, que una vez presentado por el empresario sea derivado a las administraciones con competencias en la actividad económica a desarrollar. Evitando de esta manera la reiteración de información común a varias administraciones.

55%. Homologación de competencias entre diferentes administraciones públicas, suprimiendo duplicidades de competencias.

52%. Información detallada por parte del empresario, de la actividad que desea realizar para posteriormente recibir comunicación, de una administración, informativa sobre las obligaciones: fiscales, legales y administrativas que debe cumplir. Generándose de forma automática el alta en los diferentes censos, impuestos y registro administrativos previa conformidad del empresario.



TABLA I SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL

Encuesta/situación	Mejor	Igual	Peor
2015	23%	59%	18%
1º semestre 2016	29%	55%	16%
2º semestre 2016	26%	66%	9%
1º semestre 2017	38%	56%	7%
2º semestre 2017	42%	52%	6%

Este sistema de encuestas se inicia a finales de 2015, momento en el cual la economía española empieza a vislumbrar señales de recuperación mediante indicadores como el volumen total de exportaciones, ligera mejora de los datos de desempleo, aumento del consumo interno y crecimiento del Producto Interior Bruto.

La percepción de los economistas con respecto a su situación económica personal en relación a los años anteriores indica una consolidación del crecimiento y estabilidad en nuestra provincia siendo significativos, en 2017, el aumento del número de economistas que consideran su situación económica personal mejor a la que tenían en 2014 y una disminución del 66% de aquellos que consideran que su situación es peor respecto al ejercicio 2014. Es significativo el aumento del número de encuestados que consideran su situación económica personal mejor que en 2016, siendo la variación interanual de un 16% y de un 19% respecto a 2015.

En conclusión la percepción sobre la situación económica personal ha experimentado un comportamiento de crecimiento respecto a los datos de 2015 y 2016.



TABLA II
SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Encuesta/situación	Mejor	Igual	Peor
2015	33%	48%	19%
1º semestre 2016	19%	66%	16%
2º semestre 2016	37%	56%	8%
1º semestre 2017	52%	41%	7%
2º semestre 2017	52%	42%	6%

En relación con la evolución de la economía provincial en relación al año anterior los datos interanuales muestran que en 2017 un 52% de los encuestados considera que la situación es mejor frente a un 37% en 2016 y el 33% en 2015. Para un 42% es igual que en 2016, mientras que en dicho año el 56% de los encuestados consideraban que la situación económica provincial era la misma que el 2015, frente a un 48% en 2015 respecto a 2014.

Es también destacable la reducción de la percepción de una situación económica a nivel provincial respecto al año 2014 era del 19% mientras que en 2017% sólo el 6% considera que dicha variable es peor que en 2016. La transcendencia de este dato sólo es válida en su comparación con las percepciones mejor e igual y su evolución interanual.

Debemos tener en cuenta que la situación económica personal y la situación económica general de la provincia son magnitudes que tiene una relación de causalidad pero no de correlación, debido a que la evolución de distintos sectores puede ser diferente además de los condicionantes de subjetividad del encuestado en relación a su situación personal.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores puede concluirse, a la vista de los datos recabados, que el proceso de recuperación sigue manteniéndose en la provincia tal y como constata el hecho de que aumente de forma continua en el periodo 2015-2017 en 2016 respecto a 2015 el número de encuestados que perciben una mejor situación de la economía provincial así como un descenso del 68% en aquellos que perciben que la situación económica es peor respecto a 2014, todo ello en magnitudes interanuales.



En relación con la evolución de las magnitudes a lo largo del año 2017, se observa que las opiniones de mejora de la situación económica, estabilidad y empeoramiento de la misma tienen una evolución inversamente proporcional lo cual refuerza la interpretación de una ligera mejora económica.

Si bien durante 2016 se observaba la influencia de factores estructurales y estacionales del mercado en las respuestas de los encuestados en los dos semestres del ejercicio. Durante 2017 se atestigua un crecimiento sostenido a lo largo de todo el periodo, síntoma de estabilidad económica.

Como conclusión se observa que en datos desestacionalizados, mediante datos interanuales, la evolución de la economía provincial es positiva en 2017 con un crecimiento lento pero estable.

Esta conclusión de refrenda con la valoración en escala decimal sobre la economía provincial:

Valoración de la situación económica de 0 a 10:

Valoración	2015	2016	2017
0	0%	0%	0%
1	1%	0%	0%
2	10%	5%	5%
3	33%	16%	13%
4	27%	35%	25%
5	14%	19%	25%
6	13%	23%	27%
7	2%	1%	4%
8	0%	1%	1%
9	0%	0%	0%
10	0%	0%	0%

Mientras que el ejercicio 2015 el 71% de los encuestados otorgaban un suspenso a la situación económica de la provincia en 2016 este valor descendía sensiblemente hasta un 56% de los encuestados. Esta tendencia de descenso se consolida en 2017, donde sólo el 43% de los encuestados suspendían a la situación económica de nuestra provincia.



Entre aquellos que otorgan un aprobado a la economía provincial, la evolución en los diferentes ejercicios es positiva tanto cuantitativa como cualitativamente, como muestran los siguiente datos.

En el ejercicio 2015 el 48% la calificaba con un 5, el 45% con un 6 y el 7% con un 7.

En el año 2016 se observa una sensible mejora en esta magnitud; un 42% le otorga un 5, un 51% le otorga un 6 y un 7% valores superiores a 7, sin superar el 8 de puntuación.

En el año 2017 se consolida la mejora en la valoración; un 43,8% le otorga un 5, un 47,7% le asigna un valor de 6 y un 8,5% valores iguales o superiores a 7.

Por lo cual nos remetimos y confirmamos con estos datos la conclusión anteriormente expuesta en este apartado.



## **TABLA III**

## PREVISIÓN DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA A CORTO PLAZO.

Encuesta/situación	Mejor	Igual	Peor
2015	34%	61%	5%
1º semestre 2016	25%	64%	11%
2º semestre 2016	27%	67%	6%
1º semestre 2017	35%	57%	8%
2º semestre 2017	38%	60%	2%

Sobre las perspectivas que los economistas que han participado en estas encuestas observamos nuevamente como las variaciones interanuales pueden indicar un crecimiento de la evolución económica de nuestra provincia disminuyendo una percepción, minoritaria, de empeoramiento de la misma.

Esta mejora de la percepción de evolución pueden estar directamente relacionadas con la buena evolución de los datos macroeconómicos, principalmente el crecimiento sostenido del PIB, en los tres últimos años, el aumento del consumo interno y la mejora en el índice de confianza del consumidor como consecuencia de la mitigación del desempleo.

Aún cuando las expectativas de mejora de la situación económica a corto plazo de la economía provincial han aumentado, existe una consolidación de la opinión de estabilidad de la misma.



#### **ANEXO**

### FICHA TÉCNICA

Cuestionario elaborado por: Ilustre Colegio de Economistas de Cádiz

**Periodo de elaboración de encuestas:** mayo y diciembre de 2.017.

**Método de realización de encuestas:** Enlace a cuestionario web remitido por correo electrónico personal, con cuatro recordatorios en cada uno de los periodos de cuestación.

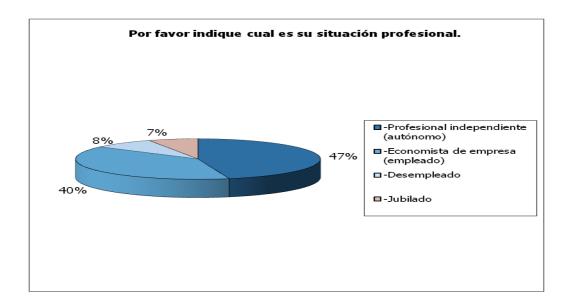
Universo representado: Miembros del Colegio de Economistas de Cádiz.

#### Tamaño de la muestra:

Encuesta primer semestre de 2017: 116 colegiados Encuesta segundo semestre de 2017: 123 colegiados

Correspondiendo al 21,09 % y el 22,03% del universo representado

#### PERFIL DE LOS ENCUESTADOS





## ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CÁDIZ

C/ Santa Cruz de Tenerife, nº 5, 2ª planta 11007 CÁDIZ

www.economistascadiz.com



@EconomistasCdz